

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ENHRES S.A.

A los 31 días del mes de marzo del 2020, a las 09:00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la provincia de Guayas, cantón Guayaquil, Calle Padre Solano 914 y av. Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ENHRES S.A., presuntamente convocada por la Señora Gerente General SALDIERO LLANOS MAGALY DEL CONCELLO, Gerente General de la Compañía, quien declara abierto el acta y ordena dar lectura a la lista de asistentes.

Se procede con la lectura de la lista de asistentes, resultando una convocatoria de los siguientes señores:

SALDIERO LLANOS MAGALY DEL CONCELLO, con 400 acciones ordinarias pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de \$400.00 USD.

SALDIERO LLANOS MARIELA DEL ROSCO, con 400 acciones ordinarias pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de \$400.00 USD.

En conjunto suman 800 acciones ordinarias pagadas de un dólar cada una, equivalente a un capital pagado de \$ 800.00 dólares americanos, que representa el 100% del capital pagado; por lo cual los Señores Accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas.

La Sra. Gerente General ordena abrir como Secretario AD-BOC de la Junta al Señor CAGA YARGAS JUAN ANDRÉS, Contador de la empresa, quien procede a la lectura del punto del orden del día que es el siguiente:

1. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2019.
3. Lectura y Aprobación del Informe de Continuidad del Ejercicio Económico 2019.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1. El Señor Secretario AD-BOC de la Junta procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera de la Compañía, dando a conocer la situación patrimonial favorable de la misma. De la misma manera se informa los resultados obtenidos conforme consta en el Estado de Resultados, los cuales son positivos obteniendo una utilidad neta por accionistas de \$ 16.172,43, estos resultados son discutidos por los Señores Accionistas, y la Sra. Mariela Salguero revisora se opone los estados financieros y se autoriza al Señor Contador de la compañía proceda con su legalización ante el respectivo órgano de control, Moción que es aceptada y aprobada por unanimidad de la Junta de Accionistas.
2. De la misma forma la Señora Gerente General de la compañía, procede a dar lectura de su informe de gerencia, dando a conocer los resultados obtenidos por la Compañía, Ventas anuales, costos y gastos realizados, ventas por cobrar y ventas por pagar. Manifiesta también que todos los rubros establecidos en los Estados Financieros están sustentados con sus respectivos documentos de:

Excmos. señores, están presentes con sus respectivos documentos de respaldo. Después de haberse leído el informe de la Srta. Mariela Salguero, Manríquez, que fue el Informe de Gerencia por el Consejo Comunal 2015. El cual es aprobado por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

- II. Se le autoriza al presidente de la Junta General de Accionistas de la compañía, en el momento en que la Compañía sea requerida con los datos por el Banco, la Administración tributaria, la Junta Municipal de todos los impuestos y costas, la Municipalidad de todos los impuestos, la obligación de pagar los impuestos, Manifiesto, Manifiesto que todos los rubros se verifiquen en los Estados Financieros en los impuestos de todos los impuestos de los impuestos de respaldo. Una vez concluido la lectura del informe de la Srta. Mariela Salguero, Manríquez, se aprobó el Informe de Gerencia por el Consejo Comunal 2015. Manifiesto que es aprobado por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

Por lo tanto, se le autoriza al Sr. Secretario Ad - Hoc de la Junta General de Accionistas de la compañía para la emisión del Acta. Una vez concluido la lectura del informe de la Srta. Mariela Salguero, Manríquez, se aprobó el Informe de Gerencia por el Consejo Comunal 2015. Manifiesto que es aprobado por unanimidad de la Junta General de Accionistas. Se le autoriza al Sr. Secretario Ad - Hoc de la Junta General de Accionistas de la compañía para la emisión del Acta. Una vez concluido la lectura del informe de la Srta. Mariela Salguero, Manríquez, se aprobó el Informe de Gerencia por el Consejo Comunal 2015. Manifiesto que es aprobado por unanimidad de la Junta General de Accionistas.


SALGUERO MARIELA DEL ROSARIO
ACCIONISTA


SALGUERO LUIS MARÍA DEL ROSARIO
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

CEJA VARELA JUAN ANTONIO
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA